

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura al ancho en cada semana: En 1.ª plaza 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios en las demés plazas: En 1.ª plaza, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al día de avisos y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICACIONES.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.700

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 28 de Junio de 1914

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11

La escalera de la Audiencia

Repetidas veces hemos escrito en estos últimos días, que artísticamente hablando, constituye una profanación esa obra que se quiere hacer, que se está haciendo, mejor dicho, en la escalera principal de la Audiencia.

Vamos a prescindir hoy del aspecto artístico de la obra, aun siendo importantísimo, como hemos demostrado, para fijarnos tan solo en si hay algún motivo razonable y serio que pueda aconsejarla.

Cuando tuvimos noticia de la obra, nosotros nos preguntamos antes de dar a la publicidad nuestros juicios: «Ofrece peligro inminente de ruina la escalera de la Audiencia?» Y los técnicos vinieron a darnos esta respuesta: *Esa escalera es la parte más sólida y más firme del edificio. No hay peligro, ni remoto siquiera, de ruina alguna. Después, hemos vuelto a decirnos en nuestro afán de que la obra proyectada tuviera alguna justificación: «En la Audiencia no habrá nada que hacer; no habrá ningún trabajo necesario, útil y urgente que realice; aquel edificio satisfará por completo las modernas exigencias de la Administración de Justicia.» Y los técnicos nos salieron también al paso diciendo rotundamente: *Las Salas de audiencias no responden a su objeto, y en cuanto a las demás dependencias o faltan en absoluto o están rudimentariamente instaladas. La fachada principal del edificio se está destruyendo. Los cubiertas necesitan una imprescindible, amplia y general reforma. La parte donde estuvo la cárcel es en extremo deplorable, habiéndose derrumbado bastantes trozos y estando otros en peligro inminente de seguir el mismo camino. Es necesario proceder inmediatamente al estudio de un proyecto de reformas en que al mismo tiempo en que se consoliden y reconstruyan las partes ruinosas y destruidas, se dé al edificio una distribución adecuada a su fin, pudiéndose instalar convenientemente en el mismo, no solo la Audiencia, sino también los tres Juzgados de la capital. Así hablan los técnicos.**

¿Se comprende ahora nuestra campaña? ¿Se justifica la oposición tenaz, que salvando el respeto que las personas nos merecen, hacemos a la obra? ¿Se ve claramente la razón que nos asiste? La Audiencia se está hundiendo, la Audiencia no responde, como edificio, a su fin, y mientras que se deja que se hunda, mientras que no se consolidan y reconstruyen las partes ruinosas, se invierten unos miles de pesetas en desahuciar, que no es otro el nombre, lo mejor y lo más firme del edificio. ¿Qué quiere decir esto, señores? ¿Es que el dinero del pueblo se puede gastar así? ¿Es que se puede tolerar que donde tanto y tan urgente y tan práctico hay por hacer se aplique el dinero a obras que solo el capricho pudo concebir?

El que quiera comodidades que las pague con su bolsillo, pero no con fondos amasados con el sudor del pueblo, con el sudor del obrero, del industrial, del comerciante, del agricultor, del empleado, con el sudor de la nación entera. Eso no puede ser.

Nosotros, reconociendo el sentir público y fieles a nuestras convicciones, no lo admitimos, no lo podemos admitir. Se trata de una obra útil, de una obra necesaria, de una de tantas obras como la Audiencia necesita verdaderamente y seríamos los primeros en aplaudir la idea y en demandar que se ejecutara con la mayor presteza. Se trata de una obra caprichosa y se realizará acaso, pero con nuestra protesta, con la protesta de Granada y con la protesta de todos los que en España sepan lo que en nuestra Audiencia se hace.

A quien se le diga que en su favor la pendiente de una escalera que está firme, que no ofrece peligro alguno, que lleva tres siglos y medio de existencia y por la que como es natural subieron y bajaron millares de jueces venerables, encanecidos en su profesión, se van a invertir unos miles de pesetas, mientras que parte del edificio en ruina o próximo a la ruina se encuentra y la otra parte no reune aquellas condiciones que son necesarias para el desenvolvimiento ordenado de los servicios judiciales, a quien se le diga esto, repetimos, acogerá el relato con estupor, con asombro, poniendo en el comentario duras y amargas ironías.

No puede ser otra cosa.

San Antonio
FABRICA DE CHOCOLATES
Probados y los comulgados siempre
CAPUCHINAS, 18 - GRANADA

El problema azucarero

Respetando ajenas opiniones y la sinceridad con que éstas fueran defendidas en la prensa de todos los matices, vamos a exponer la nuestra, desapasionada e imparcial, sobre el debatido tema del problema azucarero, al cual se ha dado una solución a nuestro entender adecuada y armónica, dados los términos en que aquél se hallaba planteado.

Permitámonos al empezar este modesto trabajo incurrir en una aparente digresión, que parece apartarnos de nuestro objetivo, y sin embargo la juzgamos pertinente, pues para apreciar el resultado de las cosas, hay que conocer el principio de las mismas.

Sabido es, que nuestra raza carece por lo indolente, de iniciativas, y que a falta de originalidad, somos dados a la imitación, favoreciendo con esto las teorías darvinistas sobre el origen del hombre.

Pues bien; el instinto de imitación y falta de método reflexivo en unos, y la ambición mal contenida en todos, habían arrastrado a la industria azucarera a una crisis tan aguda, de tal naturaleza, que a no imponerse a *fortiori*, el buen sentido entre los fabricantes de las distintas regiones, no había medio de salvar a aquella de una espantosa ruina.

Por lo que a nuestra vez hace referencia, recordada la industria muellemente bajo las sombras del proteccionismo arancelario, solo se cuidó en los buenos años en distribuir crecidos dividendos, sin mirar al porvenir.

Al imponerse la realidad, como no podía menos de suceder, iniciábase la decadencia y la ley Osma, creyendo atajar el mal, prohibió la construcción de nuevas fábricas en un radio menor de 80 kilómetros a las ya anteriormente construidas, reconociendo sus derechos a las sociedades que estuviesen constituidas y tuvieran encargadas sus máquinas al promulgar la ley.

La fiebre industrial aprovechó el burdelero creyendo que se iba al monopolio del azúcar, y nuevas fábricas vinieron a hacer bueno el refrán que no cambiamos en casa y parió abuela. Entre las fábricas libres de la vega existía entonces un concierto con la Sociedad General Azucarera, mediane el cual, ésta adquiría todo el azúcar fabricado, a pesetas 112,50 los 100 kilogramos, que era un negocio redondo.

En el citado concierto existía una cláusula, según la cual, éste quedaría rescindido en el momento que se construyera una nueva fábrica; vino ésta en un parto laborioso, extraída del seno de la ley Osm, con el forcép de carnalescas agucias, y el contrato existente entre las demás fábricas y el Trust azucarero, que lo *ipso facto* rescindió, y aquí empieza el calvario de la industria azucarera granadina.

La Sociedad General Azucarera, asediada por la competencia de las fábricas libres, empieza a cerrar las suyas y a batirse en retirada, estableciendo su cuartel general en tierras de Aragón, de mayor rendimiento sacarina, y cuando cuenta con elementos de combate, declara la guerra imitable a la vega de Granada, guerra que amenaza con la muerte de la industria azucarera de esta región, de no haberse acordado un armisticio y más tarde el tratado de paz financiero entre los fabricantes, en el cual se hacía el reparto proporcional de la producción y se establecía el precio máximo de 55 pesetas libras de impuesto a los 100 kilogramos de azúcar. Sólo faltaba como complemento la acción del Estado con la rebaja de 10 pesetas en el impuesto, y en estos días ha quedado aprobado el proyecto en la Cámara popular, bajando al propio tiempo 20 pesetas en el margen protector arancelario.

Ahora bien; ¿El precio de 55 pesetas señalado a los 100 kilogramos de azúcar, puede salvar la industria en nuestra vega? La desgravación en 10 pesetas del impuesto y la rebaja de 20 en el margen arancelario, perjudican a la industria en modo alguno? Celebraríamos que nuestra demostración llevara al lector al convencimiento de que la industria se ha salvado con el precio de 55 pesetas los 100 kilogramos de azúcar, y que la rebaja de 10 pesetas en el impuesto, así como la de 20 en el arancel, en nada a aquella perjudicaban.

Procuraremos ser parcos en nuestros cálculos a fin de que no se nos tache de exagerados, aplicando siempre el máximo cuando se trate de gastos, y el término medio respecto de los ingresos, asignando a la tonelada de remolacha un rendimiento medio de 115 kilogramos azúcar, tendremos:

Valor de 115 kilogramos de azúcar, libres de impuesto, a pesetas 0,54 uno, 62,10 pesetas; valor adicional de maza, producida por cada 1.000 kilogramos de remolacha, 6. Total, 68,10 pesetas.

Precio máximo de remolacha por tonelada de 1.000 kilogramos puesta en fábrica, 45 pesetas; gastos de fabricación, 15. Total, 60 pesetas.

Importa el producto elaborado, pesetas 58,10; ídem la primera materia, 60; diferencia en favor del fabricante, 8,10.

De los datos anteriores se deduce,

además y en nada absolutamente perjudican a la industria azucarera.

Abandonemos el pesimismo que nos domina; esperemos días de relativo bienestar para la industria azucarera y felicitémonos de que el concierto llevado a feliz término por los fabricantes con las medidas complementarias de Gobierno hayan salvado a la hermosa vega granadina de la ruina que sobre ella se cernía.

NICOLAS PRADOS TERRIENTE.

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERALDO DE MADRID.

Algo parecido sucede con la iglesia y convento de Santa Isabel la Real, construcción que a sus méritos arquitectónicos une los históricos, de haber sido fundada por la Reina Católica, a raíz de la conquista de Granada, y como consecuencia de aquel famoso y original pleito entre doña Isabel I de Castilla y su hábil secretario D. Fernando de Zafra.

El magnífico artesano del templo, como no hace mucho dijimos en estas mismas columnas, presenta algunos desperfectos que son un peligro para el porvenir y producen en la actualidad gravísimos daños. En la parte correspondiente al altar mayor grandes grietas a través de las cuales

se alcanza a ver el cielo, dejan penetrar, en los días despejados, los rayos del sol y precisamente sus resplandores van a quebrarse sobre el magnífico retablo, orgullo de esta iglesia y en el que existen cuadros de gran mérito a los que el exceso de claridad y calor perjudican sensiblemente. En los días de lluvia las aguas se filtran por las grietas deteriorando los adornos del interior y atentando contra la solidez del edificio.

Dentro del convento, en los restos del antiguo palacio árabe de *Daral-horra*, también sabemos que existe mucho por reparar, pues amenaza derruirse en plazo no lejano.

Por hoy nos limitamos a señalar como muestras irrefutables de nuestra incuria artística, los dos ejemplos anteriores, sin entrar en el examen del estado de otros monumentos y de gran número de casas particulares, enclavadas en su mayoría en el pintoresco y legendario barrio del Albayzín de las que insensiblemente van desapareciendo, merced a reparaciones disparatadas o a indiferentismos criminales, valiosos vestigios de una civilización que no obstante su antigüedad, pudiera servirnos de modelo.

Y ante este panorama lamentable que ofrece el conjunto de nuestras joyas artísticas, las obras que en breve van a comenzar en la escalera de la Audiencia con el único objeto de rebajar la altura de los pedestales y en las cuales se van a emplear unos miles de pesetas que tanta falta hacen para atenciones más urgentes, alcanzan proporciones de absurdo y suma nuestro espíritu en el mar sin playas de lo inexplicable.

El Palacio de Carlos V



Neto de uno de los pedestales de la portada dórica en la fachada Oeste del Palacio de Carlos V

Nuestras joyas artísticas

Panorama desconsolador

La noticia de las obras que se intenta realizar en la escalera principal del palacio de la Audiencia, obras que pudieran alterar la armonía arquitectónica del edificio, nos impulsa a llamar nuevamente la atención de los altos organismos oficiales acerca del abandono en que se encuentran en Granada gran número de reliquias del pasado, que constituyen otras tantas joyas de arte de indiscutible mérito y belleza.

La Alhambra y las edificaciones antiguas enclavadas dentro de la muralla fortaleza, por su importancia histórica, por el conjunto de maravillas que los hombres, en colaboración con los siglos y con la naturaleza, fueron amontonándose en ellas, por el interés arqueológico que sus detalles ofrecen y por el renombre universal de que gozan, han ido absorbiendo de tal modo la atención de los gobernantes y la actividad de los inteligentes, que apenas se dan cuenta hoy unos y otros de que por mucho que el palacio Nazarita merezca también hoy en Granada otros monumentos artísticos acreedores a que no se les sepulte en el olvido o en la indiferencia, y que precisamente reclaman una inaplazable intervención si se les quiere salvar de los gravísimos peligros que les amenazan.

Gran parte del mismo palacio que ocupó la antigua Chancillería, se encuentra, según dictamen de un técnico, en estado de inminente ruina, amenaza que no ha de tardar en consumarse si no se adoptan las necesarias medidas de urgencia. La balustrada que corona la magnificencia del patio de este edificio, una de las más bellas creaciones del renacimiento español, ha ido desapareciendo poco a poco y sustituyéndose con un grosero tabique. En la actualidad sólo restan los trozos de ocho huecos de los veinte que formaron la galería.

Este sacrilegio, que privó al patio de la Chancillería de su majestad original, cometióse y perdura por obra y gracia del indiferentismo y la inercia y su persistencia constituye un enigma inabarcable para el turista europeo, que en vano busca explicación a lo que en un espíritu cultivado no puede por menos de presentarse como profanación y delito de lesa arte.

El Palacio de Carlos V

Lindando con el Alcázar de los antiguos reyes Nazaritas y rompiendo la uniformidad exterior de la arquitectura árabe, se eleva, en contraste de opuestos orgullos de razas, la mole colosal del Palacio de Carlos V.

Un emperador que dominó la tierra y los mares, que sujetó al poder de su cetro vidas de reyes y haciendas de pueblos, y consiguió que en sus dominios el sol de la gloria nunca declinase, quiso escribir con caracteres de piedra en las páginas inmortales de una obra gigantesca el poema de sus propios triunfos para pasmo y veneración de las generaciones futuras.

Y era tan potente la semilla de su

Hotel Inglaterra

SEVILLA

Situado en la hermosa plaza de San Fernando.

Todas las comodidades deseadas por el más exigente.

orgullo que en su imperial corazón, cincelado en bronce, floreció el anhelo de anular con los resplandores de su gloria el más prodigioso vestigio de las civilizaciones venidas.

El Palacio de Carlos V, construido sobre los mismos muros del Alcázar de la Alhambra parece querer aplastar con su grandeza bárbara la fragilidad arquitectónica de la fragante mansión de los hijos de Alhauar. Es como un guerrero que se recrea en la belleza de la Cautiva, de la que no con halagos sino con amenazas, logró adueñarse.

El sueño emulador del César del siglo XVI quedó incompleto.

El Palacio de su orgullo no pudo ser terminado porque los grandes pensamientos suelen a veces derrumbarse al soplo de trastreras impurezas. En 1621 quedaron en suspenso las obras.

Comenzadas en 1547 bajo la dirección del artífice Luis Machuca, a base de 10.000 escudos de los 3000 que anualmente pagaban los moriscos porque se les permitiera conservar algunas de sus costumbres.

Incompleto quedó el Palacio e incompleto llegó a nuestros días, abierta la maravilla de su anillo central a los rigores de la intemperie sin que los propósitos del emperador se vieran realizados en toda su magnitud, pues el alcázar de la Alhambra continúa atrayendo con preferencia la atención admirativa de los profanos y el interés de los eruditos.

Los más sinceros elogios merecen las iniciativas que por decoro y para evitar daños mayores deben ser llevadas cuanto antes a la práctica.

A. CIENFUEGOS.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Fué presidido por el acaudalado señor Auriolos y asistieron los señores Díez de Rivera, Figueroa, Gómez Fernández, Horques, Zambrano, Ortega Molina, Pizarro, Montealegre, Guirál, González Ortega, García Tarifa, Encinas, La Guardia, Valenzuela (D. Santiago), Pérez y Palacios.

Se aprobó el acta de la anterior y el orden del día.

A Comisión

A ruegos del señor Figueroa pasa a informe de la comisión de Fiestas la solicitud del contratista de los conciertos pidiendo una subvención por el quebranto que ha tenido su negocio con motivo del mal tiempo.

San Pedro

El secretario señor Palacios lee una solicitud de los vecinos de San Pedro, interesando 1013 pesetas de subvención para las fiestas de la parroquia.

El señor Encinas pide que se le conceda.

El señor Horques dice, que en presupuesto hay consignación para San Pedro.

El señor Auriolos dice, que librará la cantidad que haya en presupuesto. En caso que no exista, librará una cantidad aproximada a la que piden los vecinos.

Las fiestas de San Pedro serán intervenidas por los señores Zambrano y Horques.

La Escuela de música

A petición del señor Zambrano pide que conste en acta la satisfacción del Cabildo por el adelanto que se nota en los alumnos de la Escuela municipal de música, y que de oficio se les envíe a los profesores un voto de gracias.

La escalera de la Audiencia

El síndico señor Horques pide la palabra, y haciéndose eco de la sorpresa y de la indignación que ha producido en la ciudad el descabellado e impertinente proyecto de reformar la artística escalera de la Chancillería, de cuyo mérito arquitectónico se enorgullecen con sobrada razón los granadinos, dice, que el Ayuntamiento no puede permanecer indiferente ante la alarma que en todas las clases sociales ha despertado aquel propósito, y debe intervenir, solicitando del ministro de Gracia y Justicia que se suspenda la realización de la proyectada reforma hasta tanto que las representaciones oficiales que tienen a

AVISO A LAS FAMILIAS

Venta extraordinaria

en SAN JOSE

Un día de este mes que determinará la suerte, se devuelve la mitad del importe de sus compras a todos los compradores.

San José, Reyes Católicos, 25

su cargo la conservación de los tesoros artísticos de Granada emita dictamen sobre la conveniencia y necesidad, si la hubiere, de realizar aquel pensamiento. que estiman improcedente y dañosos cuantos intelectuales han tenido de él noticia.

El señor Horques apoya su petición con gran copia de razonamientos, que revelen su amor a las bellezas artísticas de Granada y su exacto conocimiento del mérito arquitectónico de la monumental escalera de nuestra Chancillería, y el Cabildo acepta unánimemente su proposición, quedando el señor Alcalde en el encargo de telegrafiar enseguida al ministro de Gracia y Justicia, como en efecto lo hizo ayer.

180 pesetas

El señor Moreno Agrela ruega al Alcalde que pague a la Adoración Nocturna 180 pesetas por la cera consumida en la procesión del Corpus.

El señor Auriolos dice, que había estado remiso en pagar esa cantidad, porque de la conversación que tuvo con el señor Salmerón parecía deducirse que la Adoración Nocturna pagaría la cera, dada la riqueza de sus socios y la pequeñez de la cantidad gastada, pero si el Cabildo acordaba pagarla, él no tendría inconveniente en librar las 180 pesetas.

Y se acuerda que el Ayuntamiento las pague.

Subvención

Para a informe de la Comisión de Fiestas el ruego del señor Guirál, interesando 300 pesetas para «Sierra Nevada Club», la cual, en su plan de festejos habíase excedido organizando una becerrada, que a fin de cuentas la había ocasionado gastos, de los que deseaba resarcirse con la subvención.

Los kioscos

El señor La Guardia ruega al Alcalde que ejente el acuerdo de la Comisión de Ornat, quitando de la vía pública cuantos kioscos no estén autorizados, considerando cosa escandalosa lo que pasa con los kioscos, donde se vende de todo cuanto hay, desde el pan hasta la electricidad, entorpeciendo el tránsito y afanando las calles con esos armatostes.

En cuanto a los kioscos portátiles estacionados en la puerta de teatro y cines, pide el señor La Guardia que la Alcaldía no le consienta más que el tiempo de las funciones y que el resto del día se los lleven los vendedores a sus casas.

Respecto a los anuncios de los teatros de tres metros de largo y dos de alto, que uno a continuación de otro se ponen en la Plaza del Carmen y pegados al kiosco, de modo que interrumpen la circulación de la calle Reyes Católicos con la plaza, pide el señor La Guardia que desaparezca este abuso.

El señor Auriolos dice, que ha tenido lenidad en el asunto de los kioscos por no perjudicar a los industriales, pero en vista que las denuncias se repiten y la necesidad imperiosa de quitar los estorbos y chismes que afean la vía pública, daré órdenes terminantes para que desaparezcan.

La casa de Correos

El señor Auriolos dice, que siendo absolutamente necesario que Granada tenga una casa de Correos, deben aprovecharse los deseos del Gobierno, ofreciéndole facilidades, bien con un local o con un edificio que reuna condiciones, pues el Estado va a consignar en presupuestos cinco millones de pesetas para casas de Correos.

Entiende el señor Auriolos que debe nombrarse una Comisión, o que la de Ornat se encargue de este asunto, abriendo una información pública para ofrecer solares o casas en un plazo breve, elegir lo mejor que se presente y ofrecérselo al Gobierno. Y unida esta gestión municipal a la que hagan los diputados a Cortes, sería posible tener en Granada una casa de Correos.

El señor La Guardia dice, que le parece de perlas la gestión que se haga para habilitarnos de una casa de Correos, pero sin olvidar llevar el asunto con prudencia, no sea caso que el Ayuntamiento adquiera compromisos con dueños de solar y casa y por cualquier accidente el Estado no responda y quede el Ayuntamiento colgado.

El señor Figueroa dice que se estudien los antecedentes que hay respecto a construcción de casa Correos.

Y se acuerda que la Comisión de Ornat se informe bien de todo y proponga lo que sea conveniente.

El cuartel de Artillería

El señor Auriolos refiere la conversación que han tenido con el general Marvá, a quien le entregó una nota que sobre la construcción del cuartel de Artillería le facilitó el señor Oso-

rio Bueno. Puso de relieve el señor Aurióles las excelentes disposiciones del general Marvá en relación con la construcción del cuartel.

Recordó, que en tiempos del señor Gómez Tortosa, en 1907 u. 8, llegaron las gestiones al punto de ofrecerse un local al Estado, que se aceptó este.

Propuso el señor Aurióles, que se renovara el expediente y se reprodujera el acuerdo en el ser que quedó en aquella época, adquiriendo ese solar y que se gestionen cuantos elementos sean precisos para la construcción del cuartel.

El señor La Guardia dice, que acepta lo propuesto por la presidencia.

Pérez Galdós. El señor Aurióles excita el celo de la Comisión de Peticiones, para que resuelva pronto la cantidad con que este Ayuntamiento subvenciona el homenaje nacional al eminente Pérez Galdós.

El Museo. El señor Horques pide que se nombre una Comisión que, puesta de acuerdo con la de Monumentos, busque un local a propósito donde instalar el Museo provincial de Bellas Artes.

El señor Aurióles refiere la reunión que tuvo el Patronato del Museo, y en la cual se estudió la necesidad de trasladar el Museo de modo definitivo a un local que lleve todas las condiciones.

Se habló del monasterio de Cartuja, desistiendo de este empeño, entre otras razones, porque cogía muy lejos. La idea más unánime fué la de llevarlo al Palacio de Carlos V, donde se colocarían en los sitios necesarios el artefacto del cuartel de la Merced.

Una gestión común del Ayuntamiento, Diputación, Academia de Bellas Artes y Prensa, cerca del ministro de Instrucción pública, daría un resultado eficaz, tanto para cubrir de aguas el Palacio, como las demás exigencias y requisitos de imperioso cumplimiento.

El señor Aurióles elogió las excelentes disposiciones que viene demostrando D. Manuel Segura para que el Museo tenga el lugar que merece.

El señor La Guardia indicó la conveniencia de trasladar el Museo a la Casa del Carbón, uno de cuyos beneficios primeros serían, la conservación del arco, por el hecho de estar allí el Museo.

El señor Aurióles dice, que ya se ha tratado del traslado a la Casa del Carbón, cuyo dueño no parece dispuesto a hacer en la casa las importantes obras que requiere el Museo, principalmente las de consolidación. También se ha tenido en cuenta para no aceptar la Casa del Carbón, el hecho de estar rodeada de otras casas en una de las cuales pudiera pegarse fuego y tener que lamentar después accidentes irreparables.

Y sin estos detalles, habría otra consideración para no aceptar un traslado circunstancial del Museo, cuyas gestiones, trabajos y dinero, debilitarían sin duda alguna, la consecución del fin que se persigue, cual es, trasladarlo de modo definitivo al Palacio de Carlos V.

El señor Horques entiende, que como los trabajos definitivos durarán un par de años, puede y debe gestionarse antes el traslado provisional a sitio más acondicionado que el presente.

Y se acuerda que el Ayuntamiento y la Comisión de Monumentos se unan, para conseguir el traslado que solicita el señor Horques.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El general Marvá

En el exprés de los Andaluces acompañado de su distinguida esposa, marchó ayer a Málaga el presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, que como es sabido vino a Granada con objeto de presidir el solemne reparto de cartillas de la Mutualidad escolar.

Durante su permanencia entre nosotros, el ilustre general Marvá ha subrayado el cariño y respeto que en esta ciudad gozaba y a la que le hacen acreedor su infatigable actividad, puesta al servicio de toda iniciativa noble, de toda labor de progreso y dignamente sustentada por un excepcional talento y una ilustración profunda.

Al frente del Instituto Nacional de Previsión, el general Marvá ha desarrollado las prodigiosas dotes que posee para la resolución lógica y decisiva de los grandes problemas sociales.

En Granada, donde la altruista y educadora constitución de la Mutualidad escolar encontró desde un principio fructífero arraigo, gracias a la labor entusiasta y constante del gobernador civil de la provincia don Juan Tejón - Marín, el general Marvá ha tenido seguramente una de las mayores satisfacciones de su vida, al ver cómo las redentoras ideas por él concebidas, a impulsos de sus nobilísimos sentimientos, adquieren fecunda realidad y prometen decisivas conquistas.

De todo corazón felicitamos y aplaudimos al ilustre general, deseándole un feliz viaje y rogándole no se olvide de esta tierra donde ha sabido conquistar grandes respetos y simpatías.

Al hotel Alemáda, donde se han hospedado el ilustre general Marvá y su distinguida esposa, acudieron ayer a las tres y media, con objeto de despedirlos, las autoridades y numerosas damas de la buena sociedad granadina, que después de los saludos de rubrica marcharon en carruajes a la estación.

Abria paso a la comitiva una sección de guardias municipales de caballería en traje de gala.

El general Marvá manifestó antes de partir, que va muy complacido de las atenciones que ha recibido en Granada, tanto de las autoridades como de los particulares.

Asociación de la Prensa

Bajo la presidencia de D. Luis Seo de Luena y con asistencia de los señores Muñoz Girón, Figueras Orobio, Molina de Haro, Gutiérrez, Osorio, Bellver Cano y Gómez Contreras, ha celebrado sesión la Junta directiva, aprobando las cuentas de Mayo y el acta de la anterior.

Fueron dados de alta como socios protectores los señores D. N. stor Gutiérrez de la Gándara y D. Francisco del Saz Abajón, acordándose que se les expidan los correspondientes títulos.

Tomó posesión el bibliotecario señor Bellver 'ano.

Se acordó nombrar delegado de la Junta para el servicio médico-farmacéutico, al señor don José Gerona.

Fué inscrito como médico de la Asociación D. Julio Olóriz García.

Se acordó reiterar a los vocales don Fernando Gómez Castilla y D. Miguel Martínez el deseo de la Junta de que retiren las dimisiones que tienen presentadas.

También se acordó que los señores Presidente y Bellver revisen las cuartillas del nuevo reglamento para que éste se pueda dar a la imprenta.

Se levantó la sesión.

El terremoto de ayer

Ayer a las 5 menos 16 minutos 17 segundos de la tarde, se sintió en Granada un fuerte terremoto de oscilación, que duró 12 segundos.

La intensidad del fenómeno sísmico fué tal, que los estiletos inscriptores de los aparatos, del observatorio de Cartuja, se salieron de su sitio.

Pocos minutos después de la hora indicada, se registraron en el sísmógrafo del observatorio tres terremotos más, los dos primeros poco intensos y el último de más fuerza.

Hasta ahora se desconoce si el terremoto ha causado algún daño en la provincia.

La ópera de esta noche

Con gran acierto ha escogido para esta noche la Compañía Granieri la ópera Eza, pues aunque la representación en el teatro Alhambra, puede afirmarse que esta hermosa producción del maestro Lehár no es conocida del público, como esperamos lo será esta vez. La gran crítica conviene en que esta partitura supera a todas las del mismo compositor, y tanto por esto cuanto por su argumento y su grandiosa mise en scene es de lo más atrayente del moderno repertorio.

Los perros

El señor Aurióles hace saber por edicto, que debiendo procederse a la formación de matrícula de los perros existentes en esta capital, cumpliendo lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento y con objeto de llevar a cabo la exacción del impuesto municipal establecido sobre los mismos, durante el ejercicio corriente se invita a los dueños y poseedores de dichos animales, para que hasta el día 15 del próximo mes de Julio presenten en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, relación y reseña de los que tengan en su poder, para hacer la inscripción correspondiente, advirtiéndoles que cumplido que sea dicho término, se ordenará la recogida de todos los que no se hallen inscriptos, procediendo contra ellos en la forma que determinan las Ordenanzas Municipales.

Dijo ayer el señor Aurióles, que este año no se le echa morcilla a los perros, porque es inhumano el espectáculo que se da en las calles viendo la agonía de los perros envenenados. Pondera dos laceros para la recogida y antes de meterlos en la cámara de asfixia por gas, estarán tres días en depósito para que el amo lo recoja pagando antes un duro de impuesto y la multa que se le imponga.

Los perros llevarán colgada una medalla del impuesto, para que los laceros no le echen mano.

Nos parecen plausibles las determinaciones adoptadas por el señor Alcalde en este asunto.

En la Diputación

Comisión provincial.—Bajo la presidencia de D. Nicolás Castellano y con asistencia de los señores Olivares, López Oázar, Alenso y Velazquez celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó informar en la causa seguida por el juzgado de Guadix contra D. Juan Izquierdo y otros concejales de Purulhena, que procede insistir en la inhabilitación.

La Comisión acuerda igualmente que por los patronos respectivos se abonen las estancias causadas por los accidentados del trabajo que han sido asistidos en el Hospital, Manuel Urquizar, Nicolás Rosales y Emilio Esturbozo.

Se concedió el dote reglamentario por haber contraído matrimonio a María y Anastasia Expósito.

Habiendo dado a luz en el hospital de San Juan de Dios la incurable Angustias Verín Martín, se acuerda que pase a la Casa Cuna a lactar a su hijo.

y otra de 83 por impresos para el negociado de accidentes del trabajo del Gobierno o civil.

Visto el recurso interpuesto por don Manuel Vallejo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Güéjar Faragüit, referente a la demolición de una casa del recurrente, la Comisión informa que la cuestión pertenece a la esfera judicial.

Pasa a la asamblea una solicitud de doña Carmen Casares, en la que pide se le conceda una pensión, como viuda de empleado.

Vista una comunicación del director del hospital de San Juan de Dios, en la que participa que el establecimiento carece de agua por haberse roto las cañerías, se acuerda que se reparen con carácter de urgencia.

De conformidad con el recurso interpuesto en contra de las cuotas del reparto de Darro, se rebaja a 111,42 pesetas la cuota de D. Antonio Romero López; a 184,20 la de D. Francisco Chacón, y a 87,83 la de D. Antonio Martín.

Se desestima por no ser competente, la Comisión para resolver, el recurso presentado por D. Joaquín Díaz y otros, en el que protestan del procedimiento que se les sigue por aquel Ayuntamiento.

Se admiten los recursos en contra de los acuerdos de la Comisión, referentes a las elecciones de Géres.

Se aprueba un presupuesto de pesetas 1.310,40, para los gastos que ocasione la liquidación de los trabajos realizados en la carretera de Güéjar Sierra.

Y por último se anulan las elecciones municipales de Saleres e Iznaullos.

Rodríguez Acosta. En el exprés de ayer salió para Fuente de Viesgo, con el propósito de recoger a su hermana la distinguida señora D. Angustias y acompañarla a Granada, el laureado artista granadino D. José Rodríguez Acosta.

Ecos de la vida

Hoy contraerán matrimonio en el Salvador, la señorita Carlota García y D. Andrés García Escalona.

—Don Fernando Sáinz Ruiz, hijo del capitán de la Guardia civil retirado, don Juan Sáinz, ha terminado con gran aprovechamiento en Madrid la carrera de inspector de primera enseñanza, habiendo sido destinado, con este empleo, a la provincia de Almería.

—Ha llegado a Granada, en vacaciones de verano, después de aprobar con toda brillantez el cuarto semestre de estudios, el distinguido alumno de la Academia de Infantaria don José Fernández Ferrer.—Biplano.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia de D. Fermín Camacho y con asistencia de los señores Fernández Figares, Aurióles, Jiménez Arévalo, Hitos, Náchter, Jiménez de Vicente y el secretario señor Montes Garzón, celebró ayer sesión el Consejo Provincial de Fomento.

Se dió cuenta del oficio que autoriza el presidente de la Asociación de ganaderos del reino, en el que designa a D. José Fernández Figares, para que represente a dicha Asociación en el Consejo.

El señor Camacho le dió posesión del cargo congratulándose del nombramiento, dando las gracias al señor Figares.

Se acuerda aprobar el dictamen emitido por el vocal, señor Náchter, en el expediente incoado por la sociedad Hidroeléctrica Motrileña, sobre aprovechamiento de aguas en el sentido de que debe de accederse a lo solicitado por dicha sociedad.

Se aprueba el dictamen del señor Hitos en el expediente incoado por la Jefatura de Obras públicas, sobre ampliación del plan de construcción de carreteras que afectan a esta provincia.

El Consejo queda enterado de haberse constituido en Cogollos de Guadix, la Junta contra las plagas del campo, y acuerda que se comuniquen a la Sección Agronómica, la designación de presidente de aquella a favor de D. Agustín Peralta.

Se acuerda igualmente designar a los señores D. Antonio Molina Navarro, D. Antonio Benavides Peña y don Antonio Zapata Vallejo, como primeros contribuyentes, para que en unión del médico y profesor de primera enseñanza, constituyan la Junta contra las plagas del campo en Cijuela.

Se pasa a Informe del inspector de ganaderías y cañadas la solicitud del vecino de Montefrío D. José María Avila.

comunicación por si hubiera sufrido extravío la primera.

El señor Camacho manifiesta, que habiéndose recibido la asignación del Estado como responsable el primer semestre del año que venía a los señores del Consejo para que manifestaran los asuntos sobre qué deben versar las hojas divulgadoras que han de imprimirse.

El Consejo acordó dar un voto de gracias al señor Camacho para que hiciera tal designación.

Y, por último, a propuesta del señor Jiménez de Vicente, se acuerda telegrafiar al presidente del Consejo de ministros rogándole la pronta aprobación en el Senado de la Ley sobre Hipotecas.

Reconocimiento comercial

De verdadero acontecimiento comercial vimos calificar ayer la realización que está llevando a cabo el acreditado establecimiento La Ville de París.

Tal calificativo lo merece en justicia por los precios verdaderamente fabulosos a que vende toda clase de géneros.

Personas que ayer hicieron compras, se nos manifestaban maravillas de la baratura establecida, por ser bajo de los precios de fábrica, siendo esta causa de que adquiriesen telas valiosas casi por el valor de las más vulgares e inferiores.

De aquí, que la afluencia de público a La Ville de París sea estos días verdaderamente enorme, hecho sobre el que llamamos la atención de las personas previsoras que quieran adquirir géneros para las estaciones venideras a precios reducidísimos y para las que no hayan hecho aún, sus compras de verano.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colon, 44, prat. d.ª

Noticias militares

Destinos.—Al 12.º regimiento montado han sido destinados los primeros tenientes de la última promoción don Antonio Alonso Estrado, D. Pascual Morcillo García, D. José Duesas Espina y D. Manuel Pesquera Bernabeu.

Ha pasado al regimiento de Sitio, el de igual empleo y regimiento, don Ernesto Llamas del Toro.

Veterinaria.—Según anunciamos ayer se ha publicado la Real orden circular convocando 12 plazas en el dicho cuerpo, cuyos exámenes tendrán lugar en 1.º de Septiembre.

Ascensos.—Han sido promovidos al empleo de primeros tenientes 29 segundos, alumnos de la Academia de Ingenieros y a oficiales terceros 34 de la de Intendencia.

También se les ha concedido el empleo de segundos tenientes alumnos, a 97 de la Academia de Artillería.

Oficiales fallecidos.—El día 23 falleció en Logroño el primer teniente, segundo ayudante de plaza de dicha ciudad, D. Salustio Alvarado Maldonado, hijo del general del mismo apellido.

Demanda de alumbrado

Una comisión de vecinos e industriales de la Plaza Nueva, visitó ayer por la mañana en su despacho de la Alcaldía al señor Aurióles, interesándole reestablecer los tres focos eléctricos, que de antiguo venían iluminando la hermosa plaza.

El Alcalde recibió a la comisión con la mayor galantería y ofreció complacerles.

Pabellón clínico

Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificó en la Facultad de Medicina la inauguración del Pabellón clínico, construido por iniciativa y a expensas del ilustre patrio granadino don Manuel Rodríguez Acosta (q. e. p. d.).

El acto será solemne, y a él han sido invitados las autoridades y la prensa.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Remedios Flores Garrido, de nueve años, de herida en la mano izquierda; Manuel Linares, de cincuenta, de distensión de los ligamentos de la articulación metatarsiana; José Villalba, de diez y ocho, de herida en el pulgar izquierdo; Juan Rodríguez Gutiérrez, de ocho, de herida en la pierna izquierda, por mordedura de perro; Juan López Díaz, de diez y seis, de herida contusa en la cabeza; Gonzalo de la Torre, de catorce, de herida en la pierna derecha, y reducida por mordedura de perro; Antonio Sánchez Díaz, de doce, de herida en el hombro y pierna izquierda, producidas también por mordisco de perro, y Mercedes Puertollano Díaz, de catorce de distensión muscular del brazo izquierdo.

Vensito, salpicado en colorado. Zenero, negro. Genito, castaño. Nuboso, retinto.

Probablemente, la novillada será presidida por la gentil tonadillera Consuelo Bello (la Fornarina). Reina gran entusiasmo por la novillada anunciada, y es de esperar que la plaza se vea abarrotada de público.

Cronica de espectáculos

En Isabel la Católica La Corte de Napoléon

Esta comedia mundial de gran espectáculo, estrenada anoche como opereta, pero que ya conocíamos como simplemente comedia, por haberse representado en Granada muchos años hace, María Tubau, y recientemente Carmen Cobeña, es de un magnífico ofo y ha constituido un nuevo triunfo para la notable compañía Granieri. De una complicación escénica muy grande, de un decorado fastuoso y de un vestuario lujosísimo, la obra gustó mucho y fué constantemente aplaudida.

Cuanto se diga de la ejecución es verdaderamente pávido. Esta compañía, que tan acostumbrados nos tiene a los conjuntos irreprochables, se excedió a sí misma y llegó al último ápice, sorprendiéndonos en los finales de los actos con soberbios cuadros plásticos, llenos de vida y carácter, que levantaron calurosos aplausos.

El argumento de la comedia musical es conocido del público, como ya antes he indicado, si bien difieren un poco la opereta y su traducción a comedia española, pero en lo esencial no hay diferencia. La música, del maestro Ivan Caril, sin ser una obra de Romanos es bonita, aunque vaciada en los antiguos moldes.

Amadeo Granieri hizo un Lefebre muy bueno y vistió el personaje con verdadera exactitud y riqueza. Otro tanto puede decirse de Anita Patricia Granieri, a cuyo cargo estuvo el papel de Catherine Upcher. Los demás, entre los que sobresalieron Machetti y Stocklin, inmejorables y los coros afinadísimos y muy bien ensayados.

La orquesta, admirablemente dirigida por el maestro Ristori, que tan buen recuerdo dejó en Granada, cuando vino con la compañía Giovannini. El teatro, muy bien de temperatura.—Au estiano del Castillo.

Teatro Cervantes

Hoy, en la primera función de tarde, se repite la hermosa película en cuatro partes, que obtuvo un grandioso éxito anoche en su estreno, El pris de los molinos; también se proyectará en primera y tercera de la noche.

En la segunda de la tarde se exhibirá un programa escogidísimo, todos estrenos, que se repetirá en la segunda de la noche. Figura en este magnífico programa una sensacional película titulada El espía de Oesterland, de largo me raje, dividida en tres partes.

Sala Regio

La bellísima, gentil y elegante Fornarina, que como es sabido se había propuesto dar solamente tres funciones, ceden lo a ruegos de la Empresa y gran parte del público, dará dos funciones más hoy domingo y mañana lunes.

La Fornarina, cada noche luce un riquísimo vestido de la última moda de París, y la riqueza que ostenta en joyas y alhajas, representa una fortuna.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre estafas, del Juzgado de Alhama, contra Miguel Navas Espejo.—Abogado, señor García; procurador, señor López Bellido; secretaría del Sr. J. de la Serna.

Juicio oral sobre hurto, del juzgado de Santafe, contra José Martín Cid y otros.—Abogado, señor Cónovas; procurador, señor Cano; secretaría del señor J. de la Serna.

Juicio por jurados del juzgado del Campillo, sobre homicidio, contra Manuel Castillo Megías.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor González Gómez.

Es parte en este juicio como acusador particular, Antonio de la Plata.—Abogado, señor Acosta Inglot; procurador, señor G. mez Rodríguez; secretaría del señor Fardo.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Linares.—Pleito sobre reclamación de cantidad, seguido entre Emilio Barrera García con la compañía «La Cruz».—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretaría del señor Lezcano.

Pleito sobre rescisión de una partición de bienes, procedente del juzgado de primera instancia de Loja, seguido entre D. Francisco Javier Martínez y otro, con D.ª Carmen Alamo y otros.—Abogados, señores García Valdecañas y J. López; procuradores, señores Rivas, Pérez Bellido y Navarro; secretaría del señor J. de la Serna.

LICENCIADO CONCHILLOS

Cronica Religiosa

Santos del día.—Domingo cuarta de los Santos de Pentecostés. La Natividad de San Juan Bautista. San León II, papa y confesor.

CURACION DE LAS HERNIAS (Quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el viernes 3 de Julio, estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, el conocido ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torreat, autor de los acreditados bragues Quédruple y Triple regulador, el cual podrá consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudiendo, asimismo, a consultarle, todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etcétera, etc. como también las señoras que sufran de dolencias abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias constituye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito causa de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como o atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista, y tend presente que estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, el día 3 de Julio; en Antequera el día 12 de Julio; en el hotel Universal, y en Loja el día 2 en la fondata La Española, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que diri girse a su consultorio en Barcelona, Unión número 13.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Idefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Idefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las diez de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa octava.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana. En las Angustias, a las diez. En el Sagrario, Santa Escolástica y el Perpetuo Socorro, a las ocho. En las demás parroquias, San Juan de Dios y Hospitalicos, a las ocho y media.

Función.—En San Matías, en honor al Corazón de Jesús, a las nueve de la mañana, con sermón. Misa de comunión.—En el Corazón de Jesús, San Antón y Hospitalicos, a las ocho de la mañana. Misa de doce.—En todas las parroquias, San Juan de Dios y Corazón de Jesús.

Misa de una.—En Santa Escolástica, San Gil, Sagrario, Magdalena y Angustias. Tríduo.—En San Matías, a las seis de la tarde, al Corazón de Jesús, con sermón. Novenas.—Al Corazón de Jesús, en la Magdalena, a las seis de la tarde, predicando don Enrique Bermejo. En el Corazón de Jesús, a las siete, con sermón.

En las Angustias, a las ocho. A Santa Rita, en las Tomasas, a las siete y media de la tarde. Vísperas solemnes.—En San Pedro a las seis. Duodenarios.—A San Francisco en los apuchinos, a las cinco de la tarde, con sermón. En San Antón, a las cinco y media.

Plaza de la Corte de María. Ausera Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo. Cullos para mañana. Santo del día.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles. Liturgia.—La misa y oficio divino son de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase, con octava y color encarnado.

Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas, cantadas, de doce y de una, como ayer. Jubileo de las 40 horas.—En San Pedro. Función.—En San Pedro: a las once, con asistencia de la Universidad de párrocos, y sermón. Novena.—A Santa Rita, en las Tomasas, a las siete y media de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

EL REY DEL TOCADOR

Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña. extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

Perfuma y Comp. S. en C. SANTANDEI

Fábrica de lunas de espejo, gruesas

de primera, superiores. Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, basuras y demás usos.—Grandes existencias, en todas ocasiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Se platan las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos. Baldosas de cristal para pavimentos, cristales esmerilados para lucernas, cristales imprimidos, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes en todas dimensiones. SE COLOCAN A DOMICILIO. ANTONIO BARRCO LOPEZ.—MESONES, 104

Enfermedades de los ojos y de los niños

Consulta a cargo del Doctor García Duarte, catedrático en estas especialidades en Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Plaza Nueva, 3.

El depurativo FUSTER

Es el remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sifilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el DEPURATIVO FUSTER expulsa y obliga a salir por el sudor y la orina, las antedichas impurezas de la sangre. FLORES BALSAMICAS FUSTER: Curan catarratos, tos de los traqueos y estropeos de la garganta. Farmacia del Torre, Bajada de San Francisco, núm. 22, Valencia, y D. Juan González de la Torre, calle de Mesones, Farmacia, D. Miguel G. nález Peralte plaza de San Gil, 10, Granada.

Telegramas

Consejo de ministros

Madrid 27

A la entrada

A las once y media de la mañana se reunió en el ministerio de la Gobernación el Consejo.

A la entrada, el presidente reiteró ante los periodistas su propósito de mantener las Cortes abiertas todo el tiempo que sea necesario para la aprobación de los proyectos conocidos, sin que los rigores de la estación puedan ser obstáculo para que el Parlamento prosiga su labor.

El ministro de Fomento dijo, que si había tiempo, daría cuenta al Consejo de la solución de los problemas de riegos del Alto Aragón y del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El ministro de Instrucción pública manifestó que tenía despachadas las ponencias que se le encomendaron, incluso la referente a los soldados de cuota.

La nota oficiosa

El Consejo terminó a la una de la tarde, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo examinó detenidamente la situación parlamentaria que quedó ayer en el Senado al discutirse la proposición del señor Dávila.

Se acordó, que en la sesión de hoy se procure dar solución a la dificultad creada, puesto que el proyecto formulado por el ministro de Gracia y Justicia lo hizo sin carácter alguno de intransigencia y está abierto a todas las modificaciones que con vengan al interés público.

Se autorizó al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley, relativo a los yacimientos de sales potásicas en la provincia de Lérida.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los expedientes siguientes, que se aprobaron:

Autorizando el arriendo de locales destinados a archivo y dirección de la Deuda.

Concediendo un crédito extraordinario de dos millones cien mil pesetas al presupuesto de Gobernación, para satisfacer premios de enganche y reenganche de la Guardia civil, correspondientes a los años de 1909 al 10, a cuyo efecto se presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Concediendo un crédito de pesetas 17.567 para pagar el capital e intereses de la venta por el Estado de seis espaldaderos de sal, propiedad de la marquesa de Pidal. También se presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Notas políticas

Madrid 27

La escuadra y el cierre

Ante el anuncio de la inmediata discusión del proyecto de escuadra, los diputados conjuncionistas han reanudado la tarea de redactar enmiendas, emprendiendo una verdadera campaña de obstrucción.

Ya tienen preparadas más de 600, y formularán y suscribirán muchas más, hasta hacer imposible la aprobación del proyecto.

Además discurrirán cuanto sea objeto de debate.

Los liberales tampoco parecen inclinados a favorecer la decisión del Gobierno. Se limitarán a cumplir.

Tanto éstos, como los demócratas, manifiestan que para cuanto el Gobierno estime de imprescindible urgencia, no le restan número parlamentario, pero es preciso que la mayoría responda también análogamente en el cumplimiento de sus deberes.

La impresión dominante es la de que sólo se trata de llegar a una fórmula que permita no despedir obreros del arsenal del Ferrol, que pudiera consistir en arbitrar medios para poner la quilla del primer acorazado que haya de construirse, dejando para el otoño la discusión y aprobación de la totalidad del proyecto.

En este mismo sentido se han recibido del Ferrol excitaciones al Gobierno y a los jefes de los diferentes partidos políticos.

El señor Dato se encuentra dispuesto a que las Cortes continúen sus tareas, sin que lo estorbe el calor, teniendo abiertas incluso todo el verano, pues hay labor abundante.

Dice, que las oposiciones decidirán y que de ellas será la culpa, esterilizando los debates e haciéndolos imposible por ausencia.

Los amigos del Gobierno continuarán aquí mientras su presencia sea necesaria.

El presidente del Congreso

El señor González Besada ha marchado a Zaragoza.

Un banquete

La comisión organizadora de la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona ha obsequiado con un banquete en el hotel Ritz al Gobierno, a los presidentes de las Cámaras y a los senadores y diputados que han dictaminado el proyecto.

El señor Lerroux, a la hora de los brindis, pronunció un discurso, exponiendo el agradecimiento de Barcelona, por la aprobación del proyecto.

El señor Dato le contestó brevemente diciendo, que el Parlamento ha cumplido su deber cooperando al desarrollo de la industria nacional y de los elementos de riqueza con que cuenta Cataluña.

Expuso que el Rey desde el primer momento se mostró decidido partidario de la Exposición dedicando a ella sus entusiasmos.

El señor Lerroux replicó, que el agradecimiento de Barcelona se hace extensivo a todos los ciudadanos que prestaron su concurso a esta obra.

El ramo de flores que había en la mesa se envió a la esposa del presidente del Congreso.

Las Cortes

Madrid 27

Senado

Al abrirse la sesión, los escaños están muy concurridos.

Aprobada el acta, se da lectura a una comunicación del ministro de Gracia y Justicia declarando, que el proyecto de suspensión de pagos de las compañías ferroviarias, es reproducción exacta del que presentó el señor Barroso, y que no existen en su ministerio ningún antecedente por no haberse formado expediente para la redacción del proyecto, que lo hizo personalmente el señor Barroso, aprobándolo después la junta codificadora.

El ministro de Estado lee un proyecto, aprobando el convenio entre el Gobierno español y la compañía general de Mar yecos para la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

Se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios dictámenes y se reanuda el debate del proyecto de suspensión de pagos de las compañías ferroviarias.

El ministro de Instrucción pública se levanta a hablar en nombre del Gobierno.

En la Cámara se produce un movimiento de expectación.

El señor Bergamín comienza encareciendo los propósitos del Gobierno en este asunto, que son los de que se discuta en armonía, estando dispuesto a tal efecto a admitir la proposición incidental del señor Dávila.

Explica el espíritu y sentido del proyecto, relatando sus antecedentes y considerándolo de interés general.

Cree, que todos estarán conformes en el fondo, aunque pueda regatearse más o menos en las garantías que se conceden, que es ya materia opinable.

Esto—dice—podría ser objeto de arreglo en la comisión, pero el Gobierno declara, que no tiene en el asunto ninguna intransigencia.

Termina rogando al señor Dávila, que retire la proposición. (Muy bien en toda la Cámara.)

El señor Dávila elogia las palabras del ministro, y retira la proposición.

Don Amós Salvador aplaude también las explicaciones del ministro de Instrucción pública.

Añade, que la minoría liberal está conforme en el fondo del proyecto, interesándose tanto, o más que el Gobierno, en su pronta aprobación.

El señor García Prieto acepta igualmente las sinceras y nobles palabras del señor Bergamín, ofreciéndose a discutir el asunto seriamente y sin ningún prejuicio.

El señor Díaz Cobeña explica su retirada de ayer.

Dice, que como individuo de la comisión codificadora, quiere hablar y exponer su opinión contraria al proyecto que antes y ahora juzga deficiente e improcedente.

Agradece las explicaciones del señor Bergamín y se da por satisfecho con ellas.

reunan las secciones de la Cámara y se levanta la sesión.

Congreso

Preguntas y ruegos

Abierta la sesión los señores Montero Villegas y Soriano piden que se cuente el número de diputados.

Se hace así, resultando 102. Se da lectura a una proposición pidiendo que se inscriba el nombre de Canalejas en el salón de sesiones.

Al concedérsele la palabra al conde de Pinañel para apoyarla, los diputados manifiestan que es innecesario, tomándose el acuerdo por aclamación. (Aplausos generales.)

El señor Ayuso pide, que se cierre una farmacia servida por hermanas de caridad en el Puerto de Santa María.

El señor Soriano pide la palabra, pero el presidente, señor Aparicio, se la niega.

Con tal motivo se entabla un vivo diálogo entre la presidencia y el señor Soriano.

El marqués de Frontera interesa, que las sales de potasa de los criaderos de España no las aparcen los extranjeros. Hoy—dice—las explotan sindicatos de Francofort y Strasburgo que quieren elevar los precios.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, que en el Consejo de hoy se ha acordado presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre este asunto.

El señor Pedregal manifiesta, que por deficiencias de la ley de supresión de los consumos, se crean conflictos a muchos Ayuntamientos. Pide que se remedie el mal.

El ministro de Hacienda.—Resultado que hemos hecho un servicio a los Ayuntamientos, del cual se quejan diariamente. Ya hay pueblos, que piden, no solo el restablecimiento de los consumos, sino que se amortinan para que vuelvan hasta los felatros.

Todo consiste en hacer que el sustitutivo no exceda de lo sustituido.

Creo que puede llegarse a una solución, sin necesidad de una reforma legislativa.

El señor Pedregal insiste en que a primero de Enero, cuando los Ayuntamientos dejen de percibir lo de los alcoholés, se encontrarán en un grave conflicto.

El ministro de Hacienda promete llevar el asunto al Consejo, estudiarlo y resolverlo.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando éstas terminan, se reanuda la sesión y se entra en el Orden del día.

Son proclamados diputados y juran el cargo los señores Lamorena y Weyler.

Se toma en consideración una proposición del señor Llorens, disponiendo el ingreso en el Ejército con la categoría de suboficiales de los escribientes eventuales de Artillería y otra concediendo un plazo para la rectificación de datos en los Anuarios del Ejército y la Armada.

Continúa la discusión del tratado comercial con Italia.

Interviene el señor Amado quien manifiesta, que a la provincia de Almería la perjudica grandemente las tarifas de importación de los mármoles, porque la mayoría de la provincia vive de la explotación de canteras de mármol.

Aprobándose el tratado se decretará la muerte de dicha explotación, entre otras razones, porque con la tarifa actual los 100 kilos de mármol italiano pagan tres pesetas, y con la tarifa que se propone pagarán solo 1,20 pesetas.

A más de esto, siendo tan baratos los fletes, desde Italia, llegará el mármol tan barato, que no habrá quien lo pida a Almería.

Quien lo contesta el señor M-dariaga, quien dice, que los temores del señor Amado son infundados.

El ministro de Estado niega que el tratado comercial perjudique a ninguna producción española.

El señor Ferrer y Vidal consume el tercer turno en contra.

Considera estéril la discusión, pues solamente se trata de ratificar un acuerdo que está ya tomado por el Gobierno, quien ha establecido solidaridad con el hecho por el Gabinete de R manones.

Censura que se hagan concesiones por bajo de la segunda columna del arancel, pues con ello se quebrantará la industria nacional en varios millones.

Se suspende el debate, se da cuenta de lo hecho en la reunión de las secciones, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Un obstruccionista

En los pasillos del Congreso declaraba esta tarde el señor Burell, que prescinjiria del verano, si las Cortes seguían funcionando para impedir que se apruebe el proyecto de escuadra.

Un proyecto

El ministro de la Guerra ha leído esta tarde en el Senado un proyecto de ley incluyendo el perso-

nal de intendencia y sanidad, las clases de banda y los músicos militares en los beneficios que otorga a las clases de tropa la ley de 15 de Julio de 1912.

Estos beneficios se harán extensivos a la Guardia civil y Carabineros.

Revuelo en el Senado

La discusión del proyecto de suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles originó hoy en el Senado nuevos incidentes, que tuvieron consecuencias fuera del salón de sesiones.

A primera hora se reunieron con el general Azcárraga, los señores García Prieto, Silitador, Rodríguez San Pedro, Dávila y Díaz Cobeña para ponerse de acuerdo respecto a la proposición incidental del señor Dávila.

Se discutió el proyecto, y hallándose ausente el ministro de Gracia y Justicia, el de Instrucción haciendo sus veces formuló la declaración pue después hizo en el salón de sesiones.

El señor Lastres al saber que el señor Bergamín pediría que se retirase la proposición incidental y el dictamen, anunció que se retiraba de la comisión.

El revuelo que esto produjo fué enorme.

La mayoría de los senadores consideraban deplorable la situación del marqués de Vadillo, no solo por su ausencia y por la intervención del señor Bergamín en un asunto que le competía, sino por haber dirigido en una comunicación oficial a la Cámara, una observación personal.

La comisión se reunió aseguida en la sección tercera.

El señor Lastres rogó a sus compañeros que le secundaran en la dimisión que pensaba presentar creyéndose desautorizado por el Ministro, y molesto por no haber tenido conocimiento de un acuerdo relacionado con un proyecto sometido a su competencia.

Los senadores le prestaron apoyo.

El ministro de Instrucción por su parte dada la disculpa, de que habiéndose acordado la fórmula en Consejo, suponía enterado al señor Lastres.

El asunto ha quedado aplazado para el martes, en que se reunirá la comisión citada por el señor Bergamín.

Hasta entonces no se sabrá si los individuos que la componen persisten en la dimisión que han presentado hoy.

El revuelo político duró hasta última hora en los pasillos y salón de conferencias del Congreso.

Las gestiones de Dato

El presidente del Consejo continuó hoy sus gestiones cerca de los jefes de las minorías del Congreso, para procurar suavizar los obstáculos que se presentan para la aprobación del proyecto de construcciones navales.

Después de hablar con el señor Ayuso, quien se negó a retirar las numerosas enmiendas, que tiene presentadas, lo hizo con el señor Salvatella, a quien pidió, que por lo menos permitieran la aprobación de un acorazado, para que no se paralicen las obras en el Ferrol.

El señor Salvatella le ofreció consultar con sus compañeros de minoría, y después de hacerlo manifestó al señor Dato, que no podía desistir de su actitud, frente al proyecto de construcciones navales.

El presidente conferenció después con el señor Lerroux, pidiéndole su concurso para que el Gobierno obtenga la autorización de poner la quilla para un nuevo barco.

El señor Lerroux le dijo, que amoldaría su actitud a los acuerdos de las demás minorías republicanas.

Como el señor Salvatella, a nombre de los conjuncionistas se había negado a dar esa facilidad, el señor Dato abandonó la Cámara diciendo, que ya no consultará a los demás jefes de minorías, porque deseaba unanimidad de criterio, cosa imposible después de las respuestas del señor Salvatella.

Ratificó, que cuando se encuentren en Madrid los diputados ministeriales para votar definitivamente el tratado con Italia y los proyectos aprobados el Gobierno, procederá a defender su criterio.

Los señores Villanueva y Gimeno, comentando los propósitos del Gobierno, consideraban irjustificado el empeño del señor Dato, porque en los presupuestos actuales con un sólo decreto del ministro de Marina puede disponerse de cantidad suficiente para poner la quilla de un acorazado.

Los reformistas

Se ha reunido la junta nacional del partido reformistas para tratar del plan de propaganda durante el verano y de la actitud que observará la minoría parlamentaria frente a los propósitos del Gobierno de aprobar en el presente período el proyecto de escuadra.

Se trataron otros asuntos de interés político.

Los proyectos sociales

Una comisión de la Unión general de trabajadores, visitó en el Congreso el señor Dato para pedirle que el Parlamento apruebe cuanto antes los proyectos de carácter social, sometidos a su deliberación, y especialmente, el que se refiere al trabajo en las minas.

El jefe del Gobierno prometió hacer cuanto pueda para convertir en leyes esos proyectos.

¿Dimita Vadillo?

Con motivo del incidente del Senado, se ha dicho a última hora que el ministro de Gracia y Justicia había dimitido con carácter irrevocable.

Oficialmente se ha desmentido la noticia.

Información financiera

Table with financial data: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with financial data: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Table with financial data: BOLEA DE MADRID, Paris a la vista, Londres, etc.

Table with financial data: España en Marruecos, Madrid 27, Los últimos esmerzos, etc.

Table with financial data: Yankoes y mejicanos, Comunican de Méjico, etc.

Table with financial data: Bolea de Madrid, Alhándiga de granos, etc.

Table with financial data: Los Docks, Últimas cotizaciones de estos almacenes, etc.

Table with financial data: Sección de Espectáculos, Teatro Cervantes, etc.

Table with financial data: Varios noticias, Madrid 27, Un domador y su criado, etc.

Table with financial data: Varios noticias, Madrid 27, Un domador y su criado, etc.

Table with financial data: Varios noticias, Madrid 27, Un domador y su criado, etc.

Table with financial data: Varios noticias, Madrid 27, Un domador y su criado, etc.

Table with financial data: Varios noticias, Madrid 27, Un domador y su criado, etc.

Advertisement for 'Los Calvos Americano' hair treatment. Includes text: 'Se aplica gratis', '1.000 pesetas se apuestan', and an illustration of a woman.

Advertisement for 'Teatro Isabel la Católica'. Includes text: 'Compañía de ópera cómica y opereta de Amadeo Granieri', 'Función para hoy a las nueve y media'.

Advertisement for 'Café Español'. Includes text: 'Café puro, Puerto rico superior, especialidad de la casa'.

Advertisement for 'Cafetera eléctrica individual'. Includes text: 'M. S. patentada', 'Supera a todos los demás sistemas'.

Advertisement for 'Se Alquila'. Includes text: 'en el Pase del Salón, número 1, letra E', 'varios pisos económicos de moderna construcción'.

Advertisement for 'Se vende una casa Principal'. Includes text: 'en la calle de Elvira, número 101', 'con fachada a la Gran Vía y calle Vicente Artega'.

Advertisement for 'AGUAS DE LANJARON'. Includes text: 'Venta en casa de ALOZA'.

Advertisement for 'El nitrato de cal'. Includes text: 'O DE NORUEGA', 'es el abono azoado de más rápida asimilación'.

Advertisement for 'Los caramelos P. Catalá'. Includes text: 'los caramelos P. Catalá, resguardados en su fábrica de Granada'.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA

LÁMPARA "OSRAM"

La tan reputada lámpara OSRAM se cotiza actualmente en los voltajes corrientes de 99 a 140 voltios e intensidades de 5, 10, 16 y 25 bujías forma pera,

a pesetas 1'75 lámpara

Este nuevo precio, tan reducido, unido a la indiscutible superioridad de la lámpara OSRAM, que se distingue por su

**Gran economía en el consumo
Brillante Luz
y Larga duración**

hacen que la lámpara OSRAM sea hoy día la mejor y más barata que se presenta en el mercado

¡Gastar la lámpara OSRAM, es defender vuestros propios intereses!

De venta, en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

León Ornstein - Mariana Pineda, 5 - Madrid

Las Máquinas Singer para Coser



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuentas atenciones puede necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completó surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDENSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Gran Vía, 10.-GRANADA.-Gran Vía, 10

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100, esto es, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

Precios seriamente fijos
Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatin)

EL DEFENSOR DE GRANADA
Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ de Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatin)

Se vende un carmen con bastante agua, en plano y muy bonito. Razón, Cruz Verde, núm. 35, de 9 a 4.

Amo de crio con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, en la Posada de la Sierpe, calle de la Alhóndiga.—María López Díez.

BUENA OPORTUNIDAD
SE ALQUILA una casa muy cómoda y bien situada, de construcción completamente moderna, toda estucada, gran despacho u oficinas independientes en los bajos y hermoso cuarto de baño con instalación completa y lavabo con agua fría y caliente a todas horas.

Calle Ancha de la Virgen, número 23 y para tratar de la misma, San Antón, n.º 44.

Mentocornia Darw
Marca registrada en Europa y América.—Un millón de frascos vendidos en 1913.—Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho.—Depósito en Granada: Farmacia de Picazo, Reyes Católicos, 20.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

LA ANDALUZA Sombrerería completa de Pérez y González.—Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro serio.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Factores de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Bizkaia) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central; Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraizanes, 19 y 21, Teléfono LINARES.

PRESUPUESTOS - CATÁLOGOS - PROYECTOS

ALMACÉN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

LOPEZ Y GRIFFO

ZACATIN, 5

Pianos a plazos, desde 25 pesetas mensuales, de varias acreditadas marcas.

Autopianos último modelo.
Gramófonos, desde 110 pesetas, en adelante
y Discos doble cara, desde cinco pesetas.

Gran surtido en acordeones de todas clases, a precios baratísimos.

Violines - Guitarras - Bandurrias
Cuerdas y accesorios para toda clase de instrumentos

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables al 4,75% de interés anual.

Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco o cincuenta años a voluntad del peticionario.

Para más antecedentes, dirigirse al agente en esta capital, don José Martín Payer.

Gran Vía de Colón, núm. 5. — Edificio del Gran Hotel París

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros

La casa que mejor paga el oro Alfonso, onzas, isabelino, francos, libras esterlinas, marcos, reis, dólares y billetes de todos los países. Hay honzas peluconas y monedas de 21 y 14.

Para más detalles, en las oficinas, plaza del Carmen, 15, entre suelo, Granada.

Habilitación de clases pasivas
Los acreditados agentes de negocios D. Manuel y D. José Quintana ofrecen sus servicios a las clases activas y pasivas tanto civiles como militares, anticipando los fondos sin interés alguno y abonándoles sus mensualidades 4 o 6 días antes de la fecha que libra la Hacienda, siendo gratis el otorgamiento de poderes y muy módico lo interesado por habilitación.

Para más detalles, en las oficinas, plaza del Carmen, 15, entre suelo, Granada.

TURIA Y FRANCOLO
De la Línea Zintre

Salidas de Almería todos los días, a las 8 de la mañana en Aguilas y Cartagena, llegando a Granada el sábado al amanecer.

Salidas de Granada para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, hijo de Ricardo Jiménez, S. en S. Paseo del Príncipe, 75.

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficiales y repartidas en 158 sorteos oficiales

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos, envíese
5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre moneda ó giro matras, a
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 28A BARCELONA

El cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo

SAN JOSE
TORRES Y LOPEZ

DESPACHO Y FABRICA
Real de San Lázaro, 16
(Frente a la Cruz Blanca)
Teléfono núm. 172

Mosaicos hidráulicos
Piedra artificial
Tubos de cemento

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos
Pídase el catálogo
REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

CONSEJO ÚTIL

Con el mayor interés aconsejamos a todas las familias que necesitan hacer sus compras para la próxima temporada de verano, que en bien de sus intereses, no dejen de visitar los renombrados almacenes de tejidos EL ALFONSO

antes que ningún otro establecimiento, ya que ha recibido por completo los inmensos surtidos de géneros de Licha estación.

Tenemos seguridad absoluta de que todo el que se digna visitar esta casa, habrá de quedar altamente satisfecho, al encontrar en ella lo de más novedad y gusto que existe hasta el día en géneros de pura fantasía para señoras, así como lo más selecto y rico en cortes de traje para caballero.

No hay que olvidar que debido al sistema que esta casa tiene establecido de venta a PRECIO FIJO sus dueños quedan obligados a reducir su utilidad marcando todos los artículos con los precios más limitados y para que ninguna otra pueda competir con ellos.

Además hace bonitos y útiles regalos a sus compradores, de relativo valor el importe de las compras que se efectúan.

Mesones, 98, (ahora Poeta Zorrilla), 98
VENTAS AL CONTADO

Vapores Correas Francesas

Sociedad General de Transportes marítimos a vapor

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al

BUENOS AIRES Y ARGENTINA
Con las magníficas y modernas embarcaciones de gran tonelaje, dos clases y velocidad de línea, FORNOSA, PALFA, PARANA, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

Plata
Salida de Almería el 12 de Julio de 1914 para Buenos Aires y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Pampa
Salida de Almería el 12 de Julio de 1914 para Buenos Aires

Salta
Salida de Almería el 12 de Julio de 1914 para Buenos Aires

Los vapores de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Grandes espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la española.

A los buques y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos iguales en el mundo y ninguno que le supere. Sea de 11.000 toneladas y velocidad de 18 millas por hora.

Y 1750 TONELADAS.—Para obtener pases en estos vapores contacte con el agente en esta capital.

Los maquinistas de pasaje no desean dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, al estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en S. Boulevard del Príncipe, 75 y 76.—ALMERIA.

AVENTURAS DE KING BRADY

EL REY DE LOS DETECTIVES

10

El granuja no replicó nada a Dan, pero le había oído muy bien, y la respuesta no podía faltar.

Tony, el italiano, llegó en aquel momento, saliendo de la habitación grande, sin más que la camisa y los calzoncillos.

—¿Qué pasa?—preguntó a Dan.

—Es que el jefe está pegando a su mujer?

—Sí... ¡Malvado!—repuso Dan en voz alta.—Oh, Tony! Dice que es mi madre. Y yo creo que lo es ¡Socorro!

—¡Jeje!—gritó el italiano.—¡No haga usted eso!

—¡Vete a paseo, mejadero!—gritó Wade.—No te metas en lo que no te importa. Dan vuélvete a la cama.

—¡No quiero!—gritó Dan, en tanto que Tony se callaba.—¿Ha matado usted a mi madre?

—No.

y se dirigió al dormitorio, pero Tony, probablemente por miedo, había cerrado la puerta por dentro.

Iba Dan a dar media vuelta cuando Wade, que había penetrado en el taller en calcetines, se le echó encima, cogiéndole desapercibido.

No referirémos detalladamente lo que sufrió Dan.

Baste decir que Wade le golpeó brutalmente, y que, mientras le maltrataba, su mujer no cesó de gritar como una loca, asonada a la reja.

Finalmente, Dan no sólo fué derribado, sino que quedó en el suelo sin sentido. Es muy probable que Wade, en su rabia, se propusiera matarle.

Sin embargo, Dan salvó nuevamente la vida.

Pero cuando volvió en sí, creyó que efectivamente estaba medio muerto.

El muchacho estaba encerrado en un gran saco.

No tenía más ligaduras, pero sentía a sus pies una gran piedra, y estaba seguro de que el saco estaba por la boca, porque apenas podía respirar.

El saco y el muchacho yacían en el fondo de un carro, que se traqueteaba por una carretera nada suave.

Estando así Dan, débil y nervioso en extremo, oyó la conocida

voz de Tony que arreaba el caballo.

La voz fué acompañada del restallido de un látigo.

Tony guiaba el carro, por lo visto.

Tony era gran hablador, y como Fritz era su compañero, según notó pronto Dan, no era presumible que el italiano estuviera callado mucho tiempo.

Y no lo estuvo.

—¿Sabes, Fritz, que sería una mala vergüenza matar a esa mujer y después echar al agua a su hijo? No cabe duda de que el jefe es un mal hombre.

—No es ningún ángel—gruñó Fritz.—Ya te dije yo que la llegada del chico nos traería disgustos.

—Es verdad. Te aseguro, Fritz, que me sabe mal hacer esto para un hombre tan malo como el jefe.

—¿Hacer qué?

—¡Oh! ¿eres tonto? ¿Quieres que te llame algo peor?

—No puedes. No te atreves.

—Tal vez sí y tal vez no. Pero lo que te digo es que no me gusta esto.

mañana nos vamos al taller nuevo. El me dijo que no se llevaba a su mujer, sino que la dejaba en el mismo sitio en que la ha matado.

—¡Canastos, Fritz! ¡Vaya un pillito!

—Que no te oiga llamarme así—dijo Fritz.—No, Tony, a nosotros no nos queda más que obedecer sus órdenes, si estimamos en algo nuestro pellejo.

—Ya lo sé—gruñó Tony.—Fero, a pesar de todo, el jefe es un mal hombre.

—No creo que haya yo conocido nunca a ángeles que se metan a falsificadores—repuso Fritz.—Pero, al fin y al cabo, nos estamos haciendo ricos con el dinero que te fabrica el jefe. Es la falsificación más perfecta que se ha conocido. Hasta en los bancos pasa, como sabes muy bien.

—¿Es verdad que él trabajaba para el Gobierno, Fritz?

—Sí que lo es. Ya te lo he dicho otras veces. Pero ya estamos en la carretera que conduce al mar. Pronto tendremos que tirar al agua, y te aseguro que me agrada desbarbararme de él. Dentro de muy poco será ya de día.

—¡Pobre muchacho!—suspiró Tony.—Me pidió que le socorriera. Ojalá lo hubiera hecho.

La conversación no podía ser más interesante para Dan.

Este hacía mil esfuerzos para

contenerse y no lanzar un grito de auxilio.

Pero no lo hizo porque comprendió que con Fritz sería inútil.

Sabía que el alemán era un bruto egoísta, pero Dan había hablado mucho con Tony; estaba seguro de que el italiano tenía corazón, y de que con seguridad no sería sordo a una súplica, si se la hicieran a él solo.

Pero ¿cómo encontrar la ocasión?

Entonces a Dan le parecía imposible, y sin embargo la ocasión se presentó de la manera más sencilla.

El carro se detuvo, y Dan pudo percibir el olor del agua del mar.

—¿Qué está aquí—dijo Fritz.—Yo me voy a acercar a la playa a ver cómo anda la cosa. No sea que nos vayan a coger con las manos en la caza.

—Si que nos lucíamos—dijo Tony.

Fritz se alejó.

Había llegado la ocasión para Dan.

—Tony—cuchicheó al muchacho.—Tony, no me mates.

Al pronto el italiano lanzó una exclamación de terror. Luego se metió arrastrándose en el carro.

Tony, no dejes que Fritz me ahogue.

—Como un perro! Como un gato!—exclamó Tony.—No tengas miedo, muchacho. Pero calla. No digas una palabra. Ya viene Fritz.

En la voz del italiano se notaba la composición al dirigirse a Dan; pero cuando preguntó a Fritz si no había novedad, la voz sonaba ronca.

No hay novedad—repuso Fritz.—Vamos a sacarle, y yo te ayudaré a llevarle hasta abajo.

—¡Eh! ¡eh! ¡estete quieto—dijo Tony al caballo.

Dan pensó que el italiano había hecho algo al animal, porque el carro echó a andar de repente, siendo así que hasta entonces había estado quieto.

—¿Qué le pasa?—exclamó Tony.—Ten cuidado con él, Fritz. Yo solo podré llevar el saco a la espalda.

—¿Hago pues—repuso Fritz.—No tengo ninguna intención de llevar un cadáver, aunque pueda decir que en mi vida lo he hecho.

Tony dio la vuelta al carro, y lo abrió por detrás.

Lu-g tiró del saco y se lo echó a la espalda.

—Que te vaya bien—gruñó Fritz.

—Gracias—dijo el italiano.—Al fin y al cabo, Fritz, es lo que tú decías. El chico nos trala demasiado disgustos para dejarle vivir.

Y después de decir esto, Tony echó a andar con el saco al hombro.

Una vez estuvo en sitio en que no podía oírle Fritz, dijo Tony:

—Dan, ¿estás en el saco?

—Claro que estoy—repuso Dan.—Escucha, Dan; si te salvo la vida, ¿me jurarás hacer lo que yo te diga?

—Sí, si—replicó Dan, que estaba dispuesto a jurar cualquier cosa.

—¿Qué quieres que haga?

—Espérame hasta que yo pueda volver. Quiero hablar contigo.

—Lo haré—repuso Dan.—Y te advierto—prosiguió el italiano—que si me vendes, no pararé hasta encontrarte y quitarte la vida.

—Muy bien—repuso Dan.—No te venderé. Puedes estar tranquilo.

Habían llegado a un pequeño muelle que se extendía penetrando en Long Island Sound.

Tony dejó el saco en tierra, lo abrió con un cuchillo y sacó a Dan.

El pobre muchacho estaba demasiado débil para mantenerse en pie, y caó al suelo a los pies del italiano.